



CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para

aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por ***"Infinito por Descubrir"***, lo ***"Nuevo de San Juan y Yo"***, ***"Matemática para Primaria"***, ***"Fundación Bataller"*** con sus aportes de Historia y Geografía, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

Guía Pedagógica- N° 10– OCTUBRE DE 2020

Nivel Secundario .Adultos

Propósitos generales

Promover el uso de los equipos portátiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estimular la búsqueda y selección crítica de información proveniente de diferentes soportes, la evaluación y validación, el procesamiento, la jerarquización, la crítica y la interpretación.

Objetivo de las actividades

Que los alumnos conozcan las interacciones biológicas que las drogas adictivas generan en el organismo. Se prestará especial atención a estas propiedades, con el objetivo de explicar si son ellas las que convierten las drogas en peligrosas o no.

Actividad 1

SUSTANCIAS – CONSECUENCIAS DEL USO DE DROGAS

El consumo de drogas, legales e ilegales, constituye un problema de salud pública muy importante. Los riesgos y daños asociados al consumo varían para cada sustancia. Además, es necesario tener en cuenta las variables personales como el grado de conocimiento o experiencia del usuario, su motivación, etc. y las propiedades específicas de cada droga así como la influencia de los elementos adulterantes.

Estas consecuencias son muy diversas y pueden agruparse en dos grandes grupos:

SEGÚN EL TIPO

1. **Salud:** el consumo de drogas origina o interviene en la aparición de diversas enfermedades, daños, perjuicios y problemas orgánico y psicológicos. Por ejemplo: Hepatitis, Cirrosis, Trastornos cardiovasculares, Depresión, Psicosis, Paraonia, etc.
2. **Social:** los adictos a drogas, con frecuencia se ven envueltos en agresiones, desorden público, conflictos raciales, marginación,...
3. **Economía:** dado el ingente volumen de dinero que mueve el mercado de las drogas y el narcotráfico, tanto los consumidores como los países contraen importantes deudas; se crean bandas organizadas; se produce desestabilización económica nacional, etc.

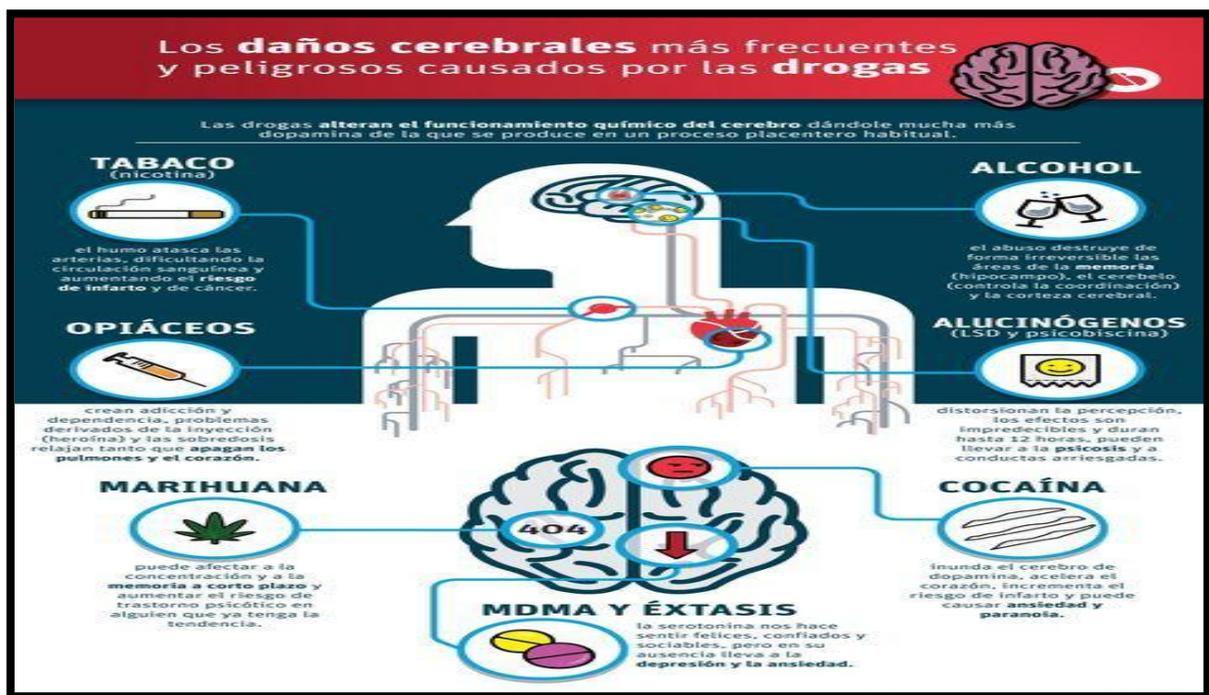
SEGÚN EL NIVEL

1. **Individual:** son los daños experimentados por el propio consumidor de drogas.
2. **Comunidad:** el consumo de drogas genera multitud de consecuencias negativas para la familia del drogodependiente, sobre los amigos, los vecinos,...

Sociedad: en la sociedad produce efectos sobre la estructura y organización de la misma (aumento de las demandas en los servicios de salud, incremento de la inseguridad ciudadana por delitos contra la propiedad, presencia del crimen organizado a través de las redes de narcotraficantes)

¿CÓMO AFECTAN LAS DROGAS AL CEREBRO?

Las drogas, introducidas en nuestro cuerpo por diferentes vías, llegan alojadas en el torrente sanguíneo hasta el cerebro., alteran su normal funcionamiento actuando sobre unas sustancias bioquímicas naturales llamadas «Neurotransmisores».



¿Cómo afectan las drogas al organismo?

La principal característica común a todas las drogas es la psicoactividad, es decir, su capacidad para llegar al cerebro y modificar su funcionamiento habitual.

Las drogas pueden consumirse por diversas vías:

- Fumada (como ocurre con el hachís y el tabaco).
- Ingerida por vía oral (alcohol y drogas de síntesis).
- Aspirada (como la cocaína y el speed).
- Inhalada (como los pegamentos).
- Inyectadas (como en ocasiones la heroína).

Actividad 2

Tipos de drogas.

Completa el siguiente texto con las palabras que se detallan más abajo:

LAS DROGASSON AQUELLAS SUSTANCIAS QUE PRODUCEN UN ESTADO DE ACELERAMIENTO DE LAS FUNCIONES PSÍQUICAS Y BIOLÓGICAS, COMO EL, LA COCAÍNA, ETC.

EN CAMBIO , LAS DROGASSON SUSTANCIAS QUE AL SER CONSUMIDAS DISMINUYEN LA ACTIVIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, PROVOCAN DEPRESIÓN DE LAS FUNCIONES PSÍQUICAS Y BIOLÓGICAS UN RETARDO O DISMINUCIÓN DE LOS IMPULSOS, COMO EL ... , SEDANTES, ETC.

ILEGALES-- MDMA Y EXTÁSIS -- LEGALES --- ALCOHOL – NICOTINA ---
-CAFEÍNA -

2. Como tarea para sus casas, busquen otras definiciones de adicción.

Actividad 3

Si bien la adicción no es una enfermedad biológica, ciertas sustancias provocan un efecto sobre el organismo que, en algunas personas, incentiva a consumir cada vez más esas sustancias.

1. Para entender algo más sobre los mecanismos biológicos de la adicción, busquen información acerca de los siguientes conceptos:

- >Tolerancia a una droga.
- >Síndrome de abstinencia.
- > Sensibilización a los efectos de una droga.

Actividad de cierre

1. Como actividad de cierre le propongo averiguar el siguiente cuestionario:

¿Cómo se trata la adicción?

LAS DROGAS,
sus efectos nocivos

**Prevención de
Adicciones**

GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN

COLOCA X

	Siempre	La mayoría de las veces	Ocasionalmente	Pocas veces
Participé responsablemente haciendo la guía.				
Lleve todos los trabajos al día				

Señala dos cosas que has aprendido al trabajar este tema y que antes no sabías:

- 1-.....
- 2-.....

ENTREGA DE TODAS LAS GUÍAS DE LA 1 A LA 10 PARA PODER REALIZAR LA GUÍA INTEGRADORA 11 EN NOVIEMBRE – SINO ACREDITAN TENDRÁ QUE RENDIR FEBRERO- MARZO 2021 . MINISTERIO DE EDUCACIÓN-

PROF . PALLARES

Consulta por whatsapp 2645319250

Directora Silvana Brozina